INTN
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 13 de octubre de 2016.-

Señor
Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción - Paraguay

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda, a fin de dar respuesta a la nota DNCP N° 29430/2016, correspondiente a la adjudicación "**ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS**" y en tal sentido cumplo en manifestar cuanto sigue:

- ✓ Apartado 1 – se procede a aclarar que en dicha cláusula solo se estableció la forma y tiempo de la entrega de bienes, y como el PBC (donde se menciona el lugar de entrega) es parte integra del Contrato, ya no se vio la necesidad de volver a mencionar el lugar de entrega.
- ✓ Apartado 2 – se procede a aclarar que en dicha cláusula solo hubo error de tipeo, ya que el porcentaje de multa es el que aparece en numero.

Sin otro particular, esperando una respuesta favorable al caso, me despido atentamente.

Lic. Marcos Villalba P.
Jefe Dpto. Programación y Compras
I.N.T.N.